

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Jueves 14 de Marzo de 1901

Número 12

OPINIÓN ABSURDA

Ocupándose *El Liberal* del folleto de Bowles, dice que éste ha producido en Inglaterra bastante impresión y que en España ha de producir la de que con muy poco dinero y en muy poco tiempo, si queremos, tendremos escuadra ó cosa que lo valga, una escuadra superior al total de las escuadras europeas, en una palabra, la escuadra inglesa.

Y añade el articulista Sr. Alas: «Nada exagero. Mr. Bowles estima y el Gobierno inglés estima también, al parecer, que el puesto militar del Peñón está á merced de la voluntad de España, con tal que ésta disponga de un buen ferrocarril que llegue á los Barrios y San Roque (bahía de Algeciras), y de un buen Parque de artillería moderna situado sobre este ferrocarril.

Ahora bien; Gibraltar es una de las claves estratégicas de la política naval inglesa, acaso la más importante, y de seguro la más popular; no hay Gobierno inglés que, por asegurar la neutralidad de España en la bahía de Algeciras en caso de guerra, no asegure á ésta la neutralidad de Baleares, Canarias y posesiones de África, empleando para ello el incontrastable poder naval británico. ¿Para qué queremos nosotros una escuadra? Pues para eso; para asegurar la posesión de nuestras provincias insulares y de nuestros territorios africanos; y eso tenemos quien nos lo garantice por su propio interés, sin pacto previo; basta que nos pongamos inmediatamente á reunir desde Ronda á San Roque los elementos necesarios para la acción que los mismos ingleses nos señalan. Lo que cuesta esos elementos debe salir de los presupuestos de Guerra y Marina actuales, con la seguridad de que será la única parte de los mismos gastada con sinceridad y utilidad indiscutible.»

«Poseemos criterio propio respecto á lo que debiera ser y cómo habría de fundamentarse una alianza con Inglaterra, que en su día expondremos.

Por el momento, diremos tan sólo que España tiene muchos intereses marítimos que defender, no sólo del lado del Atlántico, sino también del Mediterráneo, y que obraría muy de ligero echando de improviso y sin gran meditación y estudio su resolución, que tanto puede pesar y valer, por lo que á la llave del Estrecho se refiere, en la balanza internacional.

Pensar que España se ate de pies y manos como potencia marítima; renunciar *ipso facto* á reconstituir su escuadra; no ser ni pesar nada en la confidencia de ambos mares, cuando en ella han de ventilarse todas las discordias europeas, sería verdaderamente una insensatez.

De primera intención, los alegatos publicados en *El Liberal* nos parecen absolutamente ilusorios, y además, tienen para nosotros el defecto grave de ahondar la desafección pública hacia el fomento de los intereses navales de guerra y mercante, puesto que parte del absurdo de que los ingleses se encargaran de su custodia y guarda.

Más adelante trataremos este asunto con toda amplitud.

EL ALUMBRADO MARÍTIMO

Uno de los servicios públicos más importantes de toda nación civilizada, es el que se refiere á las señales marítimas y, sobre todo, á la iluminación de costas.

El DIARIO DE LA MARINA que, como su nombre indica, viene á la vida pública á batallar en pro de los intereses de la gente de mar, no puede sustraerse en manera alguna á tratar esta cuestión importantísima, dedicándole la atención que se merece y procurando, en cuanto esté de su parte, el perfeccionamiento de la referida institución.

El Boletín Naval de Bilbao, correspondiente al día 1.º del que cursa, inserta un bien escrito artículo en el cual solicita reformas de que realmente están muy necesitados nuestros Faros, defendiendo con ardor el alumbrado por la electricidad, como manantial de luz más poderoso que los hasta hoy en uso; pero, sintiendo mucho discurrir de la autorizada opinión del colega, nosotros conceptuamos que no es el fluido eléctrico el llamado á resolver las deficiencias del alumbrado de costas.

Muy rico el espectro de esta luz en tonos violáceos y verdes; emanada de un arco que se forma entre dos conos de carbón y al aire libre, ofrece el inconveniente de ser poco fija en su intensidad y muy propensa á la irrisación ó aberración al pasar á través de una cortina de nieblas, ó de simples brumas. Entonces los rayos de luz emitidos por el foco, sufren una continua refracción al tocar en las gotas de vapor, y esa luz, que en su origen es blanco-verdosa, aparece unas veces roja, otras verde, en ocasiones azulada, lo cual es un gravísimo inconveniente para el que la observa desde la cubierta de un buque.

De aquí que Inglaterra, la maestra en asuntos marítimos, no la haya adoptado para sus costas, y que Francia, que entre faros en proyecto é iluminados no tenía menos de cuarenta, la haya reducido á once, contando el de Eckmull, que es eléctrico por la generosidad de una señora que dejó un cuantioso legado con la cláusula de que en este Faro sería la electricidad el manantial luminoso.

En España sólo tenemos el de Cabo Villano, como ensayo, y probablemente no tendremos más. El enorme gasto que produce no compensa, ni con mucho, el beneficio que reporta; además, que la intensidad luminosa no puede ser fija por las intermitencias que sufre la luz al polarizarse en uno de los conos, y, precisamente, lo que requieren las señales de noche es perfecta estabilidad y definido alcance geográfico.

Hoy se consigue intensidad similar á la eléctrica adaptando al mechero de gas ó

de parafina de Escocia el manguito de manganeso, con la ventaja de que la luz no tiene oscilación alguna y es perfectamente igual en toda hora que se observe.

Cierto que tenemos algunas luces que funcionan con irregularidad (algunas más de las que cita el estimable colega); pero esto es debido á la indiferencia con que los Gobiernos han mirado este servicio, indiferencia que ha muerto al crearse el centro denominado *Servicio central de señales marítimas*. Durante muchos años no se ha reparado un aparato, no se ha inspeccionado su funcionamiento, y en el continuo rodar de los engranajes entre sí y sobre el carro circular se han ocasionado desgastes hoy irremediables, y por consecuencia, la perturbación de las apariciones.

Los nuevos modelos de Faros evitan esa duración de destellos que nosotros, con el colega, encontramos embarazosa para el que ha de observarla. Hoy no se tiene ya en cuenta la duración del destello ó del eclipse, sino que, sujetándose á la ley de Mahan, se construyen los aparatos de Faros de manera que presenten series de destellos alternadas con eclipses, modo por el cual el capitán que quiere corregir su estima, ó zafar un peligro, no tiene que hacer más que contar los destellos que median de eclipse ó eclipse y consultar su cuaderno de Faros.

Alternando con esta clase de luces, se instalan las fijas variadas por destellos rojos y las *discontinuas*, ó de parpadeo, que Francia tiene ya en ensayo; y no tenemos peyor de aducir si manifestamos la opinión de que no hay mejor servicio que el encomendado á esta clase de luces auxiliada por los Faros de luz permanente y, tal vez mañana, por el acetileno si los resultados obtenidos en Spezzia (Italia), se hacen aplicables á los Faros de roca.

El servicio central de España, á cuyo frente se encuentra hoy una persona peritísima en la materia, tiene el proyecto de transformar en este sentido el alumbrado marítimo de nuestras costas, reforma que se calcula en tres millones de pesetas; ignoramos si prosperará ese presupuesto en la nueva situación. Con la instalación de estos Faros, volvería España á ocupar el cuarto número en la escala de señales de costas, y como esto significa consideración entre las naciones cultas y regeneración de nuestra vida oficial, el DIARIO DE LA MARINA no escaseará sus aplausos al ministro de Obras públicas si le presta el apoyo que necesita para salir adelante.

EXCEDENTES

El decidido propósito de no debilitar los lazos de compañerismo que deben existir entre todos los que prestan servicio en la Armada, nos ha hecho desatender quejas respecto á provisión de destinos, cuestión enojosa en que, por muy justificadas que sean las razones de los interesados, priva siempre el interés individual del que se cree perjudicado.

Pero la cuestión varía cuando afecta un carácter general, que reclama por equidad y justicia un criterio fijo para resolverla; entonces, por el contrario, conviene señalar la deficiencia, pues lesiva, produce el descontento y relaja los vínculos de unión, que á toda costa es preciso mantener sin detrimento del servicio útil.

Por las reducciones verificadas en las plantillas de la Armada han quedado en ellas excedentes generales, jefes y oficiales con cuatro quintos de su haber, á más del crecido descuento que lo reduce aún. Y natural parece que en esta excedencia permaneciesen sin destino los que no tienen número en las plantillas, los más modernos, y que se empleasen los que se hallan en completa posesión de su grado, tanto más cuanto que en todas las categorías hay personal bastante donde elegir.

Y á medida que fuesen en número los excedentes irían por antigüedad cubriendo vacantes, contándose entre éstas las de los que son excedentes voluntarios.

Esto, que es justo y equitativo y se halla dentro del espíritu de la ley de ascensos, ha sido siempre lo efectuado en Marina en anteriores épocas, y no comprendemos cómo ha podido dejarse de hacer ahora en que la escasez de destinos es grande; pero á nadie se ocultará que es mortificante para el que está en posesión completa de su grado verse pospuesto, mientras el acabado de ascender, que por estar sin número todavía no es completo propietario, desempeña una comisión mejor retribuida.

Creemos que una medida dictada en este sentido sería reparadora y mitigaría el descontento que se siente hoy por tal causa entre el personal de la Armada.

EN CATALUÑA.

La cuestión obrera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa la agitación — Entierro de un obrero. — Envío de fuerzas.

Barcelona 13 (10,15 n.)

Aunque no ha vuelto á alterarse el orden en ninguna de las poblaciones fabriles de la cuenca del Ter, continúa observándose entre los obreros grandísima excitación.

Se ha verificado en Torelló el entierro de uno de los obreros muertos en los últimos sucesos, habiendo concurrido al acto, que resultó imponente, gran número de compañeros del difunto.

En previsión de posibles desórdenes, la Guardia civil se mantuvo á la expectativa.

Los obreros acusan al cabo de mexas de escuadra de Torelló de ser el culpable de las desgracias ocurridas el lunes y piden su relevo.

Se ha enviado á Ripoll una sección de Guardia civil montada. —Corresponsal.

Gestionando el arreglo — Instrucción de diligencias.

Barcelona 14 (8,50 m.)

Se practican activas gestiones para conseguir que la federación de fabricantes revoque su acuerdo y termine de esta manera el conflicto presente, que tan graves daños puede ocasionar á Cataluña.

Fabricantes resístense á abrir sus establecimientos, por temor que esto sea considerado por los obreros como un triunfo suyo y aumenten sus exigencias.

Sin embargo de esto, créese que á la llegada del nuevo gobernador quedará todo resuelto favorablemente.

En todos los pueblos de la ribera del Ter en que ocurrieron desórdenes, están instruyéndose diligencias sumariales en averiguación de lo sucedido.

Se han practicado numerosas detenciones. —Corresponsal.

Sin novedad — Pretensión de los obreros

Barcelona 14 (1,10 t.)

Reina completa tranquilidad en los pueblos de la cuenca del Ter.

Continúan las gestiones para el arreglo del conflicto, pero hasta ahora infructuosamente. Dicese que muchos obreros pretenden que sean cerradas todas las fábricas si los fabricantes federados no acceden á revocar el acuerdo causa determinante del conflicto. —Corresponsal.

Marina extranjera

Estados Unidos

Mr. Long, ministro de Marina, ha encargado al departamento de Construcciones la preparación de planos y estudios para dos acorazados de mar (no de costas) y dos cruceros protegidos, de conformidad con la nueva ley de presupuestos navales.

El contralmirante Bradford se encargará de la inspección de una flota de barcos carboneros, lo cual acrecentará la importancia de su departamento. Se han consignado 350.000 dólares para sueldos, trans porte, embarque y subsistencias de oficiales y equipaje de dichos buques. Mr. Bradford espera que esta innovación producirá considerable ahorro de carbón en el extremo Oriente.

El departamento naval está negociando la adquisición de terrenos en Pearl Harbor, Hawaii, para emplazamiento de un importante apodadero, 20.000 toneladas de carbón están actualmente depositadas en Honolulu; pero las autoridades de Marina, no satisfechas con esto, desean fundar allí talleres de reparaciones.

Francia.

Mr. Camille Pelletan defiende los pequeños submarinos Goubet, á los cuales, dice, ha declarado guerra abierta el ministerio de Marina. Según Mr. Pelletan, el tipo «Goubet» es el único utilizable para ser transportado á bordo de los buques de guerra.

La escuadra del Mediterráneo salió de Villefranche el domingo haciéndose á la mar para manio ras. Tocó á zafarrancho y el «Saint Louis» atacó al «Charlemagne» mientras el «Gaulois» se dirigía contra el «Bouvet».

Rusia.

Dicese que una corta división de la escuadra rusa del Mediterráneo, compuesta de un acorazado de primera y un torpedero de mar, será enviada pronto á Tolón para sufrir reparaciones.

Empresa loable

Complacémos poder dar á nuestros lectores noticias como la siguiente, que ampliaríamos si llegasen más datos á nuestro poder.

Una Compañía bien conocida de mineral de hierro ha establecido una Oficina en Londres, para dedicarse á fletamentos, seguros, compra y venta de vapores y venta de minerales de hierro españoles (Bilbao) y compra de carbones.

A nuestro entender, esto revela que dicha compañía va venir una época más difícil para la exportación de los minerales españoles, y toma posición ventajosa para la venta y los fletamentos, maniobrando directamente en el mercado inglés, para llevarse la flor de los negocios que sean posibles, sin depender de otros intermediarios.

Los italianos, los húngaros y los polacos van á las minas de carbón de los Estados Unidos; ¿por qué no han de venir á las de España, si hacen falta?

Todo lo que realmente contribuya á aumentar la riqueza del país es digno de estudio y merecedor de aplauso, que no lo escatimamos, por cierto, tratándose de empresas favorables al desarrollo de nuestros elementos marítimos.

NUEVAS LÍNEAS DE NAVEGACIÓN

Entre Trieste y la costa oriental de África.—El gobierno austriaco acaba de poner de acuerdo con la Compañía de navegación á vapor del Lloyd austriaco para asegurar de un modo regular estas comunicaciones, habiendo efectuado ya el primer viaje del nuevo servicio.

Se presume que se harán diez viajes anuales. Los vapores tocarán en Massauah, Djibouti, Aden, Mombasa, Zanzibar, Beira, Lourenço, Marquex y Durban.

Estos puertos constituyen ya un mercado para algunos artículos principales de la industria austriaca, como son el azúcar, la harina, madera, muebles de madera curvada, trajes hechos, máquinas y artículos de hierro, objetos esmaltados, fósforos, jabón, cemento, papel, cerveza, conservas y telas de algodón.

Se espera que la nueva línea dará un gran impulso al comercio austriaco en el Este y en el Sur de África, y se confía en que, con la pacificación del Transvaal y del Estado libre del Orange y la reapertura comercial, un gran número de productos industriales austriacos encontrarán fácil salida en ese país por la vía de la bahía de Delagoa.

Igualmente se atenderá al servicio de pasajeros con vapores de primer orden.

El contrato relativo al servicio no se ha publicado todavía; pero se asegura que el Gobierno ha garantizado un minimum de beneficios, reservándose participar eventualmente del exeso con la Compañía.

Entre Alemania y sus factorías de Australia, de Oceanía y de África.—Con objeto de organizar comunicaciones más rápidas y más frecuentes entre los diferentes protectorados alemanes de la Oceanía y los demás países, la Compañía de Bremen «North German Lloyd», ha acordado que en sustitución de la línea anexa de vapores que ha funcionado hasta aquí entre Singapur y la Nueva Guinea, establezca las dos líneas siguientes:

1.º De Singapur á Austria por la Nueva Guinea.

2.º De Hong-Kong á Australia por las islas Marianas y Carolinas.

Las autoridades postales alemanas han firmado un contrato con la «Laluit Steamship Company», por virtud del cual, esta Compañía se ha comprometido á establecer un nuevo servicio de navegación á vapor bimensual, desde Sydney á Balao, por la vía de Ialuit (islas Marshall), Kinsale, Ponape (islas Carolinas) y vuelta á Sydney por la vía de Ponape y Ialuit.

El nuevo servicio de la línea alemana subvencionada de buques-correos que no debía comenzar sus viajes al rededor del Cabo alternativamente por la costa occidental y la costa oriental de África, hasta 1.º de Abril próximo, los ha anticipado y están ya verificándose.

Entre Colonia y Riga.—La Compañía de caminos de hierro Orel-Riga y la Compañía de navegación «Neptune», de Bremen, han firmado un contrato, que ha sido aprobado ya por el ministro de los Caminos de hierro rusos, para establecer un servicio regular de navegación á vapor entre Colonia y Riga.

La Compañía está obligada á efectuar, por lo menos dos viajes desde Colonia, adoptando el itinerario Düsseldorf-Duisburg-Emden.

Las mercancías deberán expedirse directamente hacia las estaciones de los caminos de hierro rusos.

Conversaciones de Puerta de Tierra

El *Heraldo* ha hecho un descubrimiento prodigioso... el de que las listas electorales, base de toda representación, están...

—¿Rectificadas?

—No, señor... «amañadas, falsificadas, fabricadas á gusto de los partidos turnantes».

—Me alegro saberlo; y en vista de eso... me retiro.

—¿A dónde?

—Que no me presente, ea.

—¿Por qué?

—Porque «no hay sufragio, ni Parlamento... y porque el régimen es una comedia».

—¿Sólo por eso?

—Y porque no tengo influencia con Moret.

Noticias del alto Ter:

«Grandes masas obreras, gritando viva la revolución social, hacen prever tristes acontecimientos.»

—Pero, ¿qué quieren?

—Que el Gobierno proteja á los obreros y persiga á los patronos.

—No puedo ser.

—Fijese en que los fusionistas prometieron su apoyo moral á los oprimidos para que termine tan odioso monopolio.

—Sí, señor, sí... pero era cuando estaban en la oposición.

Se dice que, á pesar de la protección de una elevada dama, cuyos sentimientos piadosos son notorios, el Rey D. Carlos de Portugal, oculta el desgo de que las Congregaciones religiosas sean sometidas.

—¿Vade retro, Satanás!

—Sí, señor; sometidas á medidas rigurosas.

—Preveo un fin desastroso.

—Y yo; pero... ¿por qué hará eso el Rey de Portugal?

—Verá usted: durante su último viaje á Londres fué á verle una comisión de protestantes.

—¿Ave María!

—La cual comisión se quejó de las expresadas Congregaciones... ¡y ahí tiene usted!

—Por lo que veo... Portugal se va á condenar.

—Sí... pero... ¡España se salva!

Todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid han sido invitados á la recepción de los Príncipes de Asturias, que se ha verificado esta tarde.

—Ya lo sabía.

—¿Y sabía usted también lo que dice anoche un periódico?

—¿Qué?

—Que hay muchos generales, jefes y oficiales... que no tienen la honra de conocer personalmente á S. M. el Rey, y hubieran preferido ofrecerle sus respetos antes que al esposo de S. A. la Princesa de Asturias.

—¿Puede ser! Pero eso no quita.

—¿Lo cortés á lo valiente?

—Digo... que no quita... que se los ofrezcan... después.

Hablando de las agitaciones catalanas insinúa *El Imparcial* que en tiempos anteriores silbaban allí los pitos.

—¿Y ahora?

—Ahora... silban las balas.

En la sesión de mañana presentará el nuevo alcalde de Madrid á la consideración del Municipio, una moción con objeto de aumentar el número de los carros de la basura.

—Buena idea!

—Sí; pero temo el comentario de los concejales de oposición.

—¿Cuál?

—Que en tiempos de fusionistas es cuando se echa de ver la necesidad de ese aumento.

Lo que se escribe:

«No hay Gobierno inglés que por asegurar la neutralidad de España en la bahía de Algeciras no asegure á ésta la neutralidad de Baleares, Canarias y posesiones de África, empleando

para ello el incontrastable poder naval británico.»

—¿Es eso un reclamo?

—Todo lo contrario... es un texto de *El Liberal* de esta mañana.

—Entonces... ¿para qué queremos nosotros una «escuadra»?

—Unas... para eso... para que á los pobrecitos ingleses, que no tienen marina, los conservemos la posesión de Gibraltar.

Para consolar á los incautos, supone el diario de Ferreras que ciertas complicaciones graves para los liberales «serían formidables para los conservadores.»

—No lo niego... pero ahora no debe preocuparnos eso.

—¿Por qué?

—Porque Moret ha dicho que está dispuesto á obrar.

—¿Eh?

—¿A obrar... «con energía».

—Por eso no... porque también los conservadores estaban dispuestos.

—¿A qué?

—A... eso.

El periódico de la calle del Turco, dice de los actuales ministros, que son «unos gobernantes que no bien ocupan las sillas del Consejo, se vuelven ciegos y sordos.»

—¿Como todos!

Lo que pueden hacer las Cortes á fines de primavera, según *El Imparcial*:

—Roturar el terreno, lo desbrozan, lo dejan expedito para que por él pasen ya sin angustias y sin obstáculos graves, los presupuestos, á principios del otoño.

—Pero es el caso que las Cortes no se reunirán hasta el Otoño.

—Entonces... ¡todo es música!

—Un diputado periodista gallego ha inventado una flauta mágica.

—¿Y para qué sirve?

—Para tocarla.

—¿Cómo todas las flautas?

—Exactamente, sólo que con esta «se puede tocar y cantar sin saber música, absolutamente todo, y con una perfección admirable.»

—¿Quéde usted con Dios!

—¿Dónde va usted?

—A ver á D. Práxedes, para decirle que adquiera esa flauta.

—¿Para qué?

—Para que concierte voluntades. ¿No dice usted que sirve para todo?

El ministro de Hacienda quiere simplificar el expediente y descentralizar los asuntos de su departamento.

—¡Trabajo le mandó!

—Porque todos sus antecesores han intentado lo mismo y han caído.

—Este no caerá.

—¿Por qué?

—Porque es un Ángel... y como tal sabrá sostenerse.

—¿Cómo?

—Con las alas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALS)

Explosivos

San Sebastián 13 (7,15 t.)

Participan de Irún que ha llegado una importante expedición de cajas conteniendo explosivos.

Aunque se han adoptado las debidas precauciones, el vecindario se muestra alarmado por el peligro que supone tal mercancía. —Corresponsal.

Obreros y patronos

Gijón 13 (9,40 n.)

Hoy han vuelto al trabajo muchos obreros de los que se mostraban más intransigentes.

Los patronos muestran muy satisfechos del resultado de esta huelga, que les ha sido enteramente favorable. —Corresponsal.

DE MARINA

EL GENERAL JIMÉNEZ FRANCO

Es una de las personalidades más conocidas y estimadas en la Marina, donde sólo cuenta con amigos; oficial ilustrado, querido por todos sus compañeros, jefe pundonoroso, respetado por cuantos sirvieron á sus órdenes, llegó al generalato provisto de todos los prestigios personales que constituyen el más firme sostén del entorchado y de todas las simpatías que convierten los deseos del general en órdenes y sus órdenes en máximas, que ejecuta convencido sin vacilar quien las recibe.

Dotado de un carácter siempre igual y afable, no exento de una firmeza educada, tan conveniente en quien ejerce mandos, que no admite réplicas ni consentidos dudas, el general Jiménez Franco que tan buenos recuerdos dejó en el Supremo de Guerra y Marina, por evidentes cualidades que ha sabido demostrar también en la Dirección del Material del ministerio, estamos seguros de que continuará ostentándolas en la secretaría de la Junta Consultiva y Centro técnico de la Armada, cargo importantísimo para el que acaba de ser nombrado con grandísimo acierto y general satisfacción.

Nosotros nos complacemos en consignar aquí la que sentimos.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Londres 13.

Dice el *Times* que el Orange ha sido dividido bajo el punto de vista de la policía en ocho distritos, administrado por un sistema igual al que se emplea en Irlanda.

La policía está compuesta de granjeros boers y funcionan perfectamente.

Londres 13.

La conferencia de los jefes boers para acordar la rendición se ha fijado para el viernes.

Las Cámaras de Ottawa, (Canadá) se han negado al envío de más hombres al Africa del Sur para servir en el Cuerpo de policía en el Transvaal.

Bruselas 13.

El doctor Leyds, desmiente que haya enviado algún telegrama al presidente interino del Transvaal para que recomendará á Botha entrar en negociaciones con los ingleses.

Añadió que Kruger ignora cuanto se refiere á estas negociaciones.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias, trimestre... 5 »
Países de la Unión Postal, un año... 60 »
Asia y América... 70 »
Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Cuarto plana... 0,15 pta. línea.
Reclamos... 0,75 »
Noticias... 1,25 »
Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

Carta de París

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

PARIS 12.

¡Pobre Deroulde! Se hacen chistes a costa de su duelo.

Hay una villa que se llama Bala, es decir, en español Bala; hablando del duelo decía uno:

—Se sabe que el duelo será a pistola, pero no se sabe dónde será.

—Pues si es a pistola—decía otro—se impone una villa.

—¿Cuál?

—Bala.

Hoy me han dicho en el ministerio de Marina que las autoridades marítimas continúan los preparativos del recibimiento de los navios extranjeros que deben ir a Tolón con motivo del viaje del presidente de la República. Es seguro que la entrada en la rada de la escuadra del duque de Gênes, revestirá un carácter grandioso.

Mientras que el presidente Loubet, recibido por el ministro de Marina a bordo del acorazado «Saint-Louis», barco almirante de la escuadra, abandonará Villefranche, escoltado por la fuerza naval francesa, se enviará al encuentro de la escuadra italiana todos los torpederos de guerra que constituyen las defensas móviles de Tolón y de la Corse. Estos navios formarán también una poderosa escuadrilla, bajo las órdenes de los dos oficiales superiores que mandan los importantes servicios de las defensas marítimas de Tolón y de Ajaccio. Esta escuadrilla, después de ser formada en Tolón, estará preparada desde que se sepa que la escuadra del duque de Gênes ha zarpado de Spezia. La escuadrilla saldrá al encuentro de la escuadra italiana a la vista del puerto y hasta él la escoltará.

La defensa móvil de Tolón bajo las órdenes del capitán de fragata Ilier, está compuesta de los navios siguientes:

Torpederos armados núm. 132 mandado por Roque, teniente de navío; núm. 96, lo manda Domigny; núm. 142, mandado por Aurdon; núm. 94, mandado por Rény; número 93, mandado por Levy-Bing; número 125, mandado por Rouse; núm. 198, mandado por Autric.

La defensa móvil de la Corse, mandada por el capitán de fragata Favereau, comprende seis torpederos armados: núm. 139, mandado por Fauque de Zonginere, teniente de navío; «Choilier», mandado por Rouwer; 97, mandado por Louvel; 99, mandado por Martin; torpedero «Capitaine Cuny», mandado por Zoabert, y torpedero «Capitaine Melhi», mandado por Marx.

Mientras esté en Tolón el presidente de la República se movilizarán los torpederos números 219, 257, 218, 220, 216 y 179. Estos pequeños barcos, que todos los meses hacen ensayos a toda potencia, pueden aparejarse en algunas horas, teniendo a bordo su carga completa de carbón.

Efectuarán alrededor de la escuadra una serie de evoluciones rápidas e interesantes.

Hoy hemos tenido en París al mediodía 4 grados.

Barca.

Los precios de los barcos

Son notables las oscilaciones que están sufriendo los precios de los barcos en las compraventas de segunda mano. Hace unos meses, el «Alegro», construido hace unos años por una casa de Liverpool por 22.000 libras, se ha vendido a una compañía alemana por 25.000.

Un verdadero ejemplo de las oscilaciones apuntadas nos ofrece el buque de vela «Dona», de 1.115 toneladas de registro, que fué adquirido por la compañía «Shaw Savill y Albion», para la carrera de Londres a Nueva Zelanda, al precio de 8.800 libras. En Septiembre de 1889 fué vendido por sus primitivos dueños a una compañía italiana por 5.900 libras. Esta le volvió a vender a otra inglesa a los doce meses al precio de 7.500, y últimamente ha venido a parar a otras manos por 8.800 libras; de suerte que en trece meses casi ha duplicado su precio.

Pues bien; ahora se observa una depreciación en el precio de los barcos de segunda mano.

Una casa naviera de esta villa, que no pudo conseguir un vapor de 14.000 libras, ha adquirido ese mismo vapor con una rebaja de 4.500 en el precio pedido anteriormente.

Esta disminución del valor de los barcos obedece principalmente a la baja experimentada en el precio de las planchas que se emplean para la construcción de los buques, baja que es consecuencia lógica de la que ha sufrido el precio del lingote, que llegó a pagarse a 85 chelines la tonelada y hoy se cotiza a 65.

(Del Boletín Naval).

Créditos suplementarios de la Marina inglesa

Cuatro horas dedicó la Cámara de los Comunes a la discusión de dichos créditos; pero, como si se tratara de nuestro país, un incidente personal ocurrido en la Cámara ha monopolizado allí estos días la pública atención.

La suma concedida fué 1.250.000 libras, no sin que los irlandeses obstruccionistas hicieran lo posible para eternizar el debate, merced a que la Prensa les invite en términos categóricos a dejar en paz a la Marina.

Mr. Allen censuró acerbamente al Almirantazgo por no haber comprado carbón antes del alza de los precios. «El director de contrata—dijo—entiende tanto de esto como si habitara en la luna.»

Sería curioso saber qué hubiese dicho si los precios hubiesen bajado en lugar de subir. Sea como fuere, no parece propio de oficiales convertirse en comerciantes y especuladores de carbones. También promovió Mr. Allen la hilaridad de los Comunes al decir que el Almirante tazgo había ocupado del «cuartel» del «Ophir», como si se hablara de un «cuartel».

Mr. Flynn, por su parte, desarrolló una anti-quisima y perniciosa teoría, afirmando que «convenía proceder con más cautela en las construcciones, atendidos los rápidos progresos de las ciencias militares y navales», y añadiendo estas lamentables palabras:

«De temer es que, dentro de pocos años, resulten enteramente inútiles los enormes gastos de nuestros tiempos.»

La nota acertada dióla Mr Charles Dilke al desear, no mayor prudencia, sino más actividad para terminar los buques, como lo prueba la conducta de Gobiernos que no son ingleses. El japonés, por ejemplo, ha logrado que estuvieran, los tres acorazados que encargó, completamente listos antes que el «Albión», cuya quilla se puso en el agua el 1.º de Mayo de 1889.

Los periódicos de que extractamos estos datos quejábanse de la falta de competencia del Almirantazgo en los negocios, debida en gran parte al divorcio entre los oficiales de la Armada y los empleados del Gobierno. Los primeros podrían inspirar confianza si empezaran de jóvenes su cometido y desempeñaran sus cargos durante largo tiempo, ya que es imposible negar su patriotismo y energía. Pero en cuanto llegan al Almirantazgo, vense presos en una red de rutina y atraso y hacen rojo, sin los cuales nada sabe hacer el elemento burocrático.

LA BUBÓNICA

El interés que demuestran las autoridades de San Francisco de California U. S. A. por ocultar la existencia de la peste en aquella población, viene a corroborar las noticias particulares aquí recibidas y según las cuales algo hay de verdad en lo del contagio. Por otra parte el dictamen de los profesores comisionados por el Gobierno de Washington para estudiar sobre el terreno el asunto de tanta importancia, no deja lugar a duda.

Se comprende que a San Francisco, centro actualmente de embarque de tropas para Filipinas, no le convenga que tome cuerpo la noticia, menos todavía cuando hay quien pide con insistencia al Gobierno federal que imponga cuarentena a las procedencias de todo el Estado de California, y hasta, según parece, llegan algunos a proponer que se establezca nada menos que un cordón sanitario alrededor de la hermosa del Oeste.

Como fuera, serán cuantiosos los perjuicios que sufra aquel comercio, si no encuentra manera de desvanecer en breve la prevención que en Europa y América empieza a tenerse contra toda clase de relaciones mercantiles con aquel emporio de la minería y del tráfico de Occidente en general.

El tema reviste importancia, y no será extraño que dé lugar a discusiones acaloradas y serios conflictos.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Correspondencia de España:

«Si el interregno parlamentario se prolonga hasta bien entrada la estación del estío, como lo hace presumir la política ministerial, y la opinión del Sr. Sagasta, distinta de la del Sr. Silvela, en eso de las vacaciones del verano, la tarea legislativa naturalmente aplazada, no puede hacer difícil la tarea gobernante de las Reales Órdenes y los decretos.»

«Y es poco el bien que se puede hacer con un ajustamento de esos dos maneras de aclarar, modificar y mantener el derecho.»

La condicional es aplastante, porque ahí precisamente está la dificultad; en usar justamente de esa discrecional facultad de legislar por decreto, y de la cual no sólo se usa, sino que siempre se abusa por nuestros gobernantes de oficio. Malas son las leyes en España, pero al fin requieren discusión y controversia y dificultan el compadrazgo y el apasionamiento; pero, ¿quién le va a la mano a un dictador ministerial?

El Imparcial:

«No hay otra cosa que llevar a las Cortes sino los presupuestos? ¿Es que las nuevas Cámaras no habrán de necesitar tiempo para constituirse, para discutir el Mensaje, para enfrascarse en una interminable discusión sobre la última crisis, para ventilar cuanto de aquí a entonces pueda acontecer?»

La elección y constitución de las Cortes es un asunto, y otro la presentación de los presupuestos. ¿Por qué ni para qué hacer que dependa el primero del segundo? Las Cortes se pueden reunir a primeros de Junio; los presupuestos pueden ser presentados a mediados o a fines de Septiembre. ¿En qué se opone lo uno a lo otro?»

Realmente en nada... pero la cuestión no es esa, sino que cuanto más tardan en abrirse las nuevas Cortes, más se alarga su probabilidad de vida. Ante eso palidece la importancia del Mensaje, la del presupuesto y la de todos los problemas públicos.

El Correo Español:

«Sean cualesquiera los desastres que la justicia divina desplome sobre nuestra España infeliz en los días de lo porvenir, lo que pedimos a Dios es que nos libre para siempre de conservadores. El mal que no venga de sus manos será terriblemente duro, inexorable; pero no tendrá el carácter hediondo y vergonzoso de las enfermedades secretas.»

¡Duro, pero merecido!

El País:

«No es que los ministros quieran dejar eso de las Cortes «allá para el invierno», sino que hay que atender a la rectificación del censo electoral.»

Este furor de legalidad que le ha entrado al Gobierno de súpito, cuando la mayoría del Gobierno quiere que se aplacen las elecciones lo más posible, es digno de las mayores alabanzas, los más entusiastas encomios y la adhesión más incondicional.

Se rectificará el Censo, con lo cual habrá ocasión para que cobren algo los amigos de la clase de modestas que se quedan sin destino. En provincias, ya sabemos por experiencia lo que ocurrirá; se rectificará el Censo, con escrupulosidad tan grande, que resultarán con voto todos los flecos difuntos.

Y ello vendrá a dar la razón a los republicanos centralistas, cuando pide la rectificación del Censo, para que tengan eficacia y representación, fuerzas hoy alejadas de los comicios.

En efecto, así tendremos representantes de las ánimas del Purgatorio.»

Y será conveniente tenerlos porque muy posible será que hasta en el Purgatorio haya privilegiados y preferidos.

El Nacional:

«El gobierno de hoy cometerá el mismo error que el último si como se dice piensa en someter al fuero militar la crisis obrera de Cataluña. Puede realizar dentro de la ley común la acción limitada que le compete. De otro modo, ahogando el conflicto, no lo resuelve, lo agrava; un día estallará con explosión mucho más dañosa que la que ha tenido, y con todos los inconvenientes del desorden inesperado. El de estos días es el efecto natural de una coacción fuerte y prolongada; cesa la presión y sobreviene la expansión.»

El asunto Calmon

Oporto 14.

El juez de primera instancia del primer distrito de esta ciudad continúa la instrucción de la causa formada con motivo de la supuesta tentativa de rapto de la señorita Rosa Calmon, hija del excónsul del Brasil en Oporto.

Han sido oídos siete testigos y para mañana están citados otros cinco.

La autoridad superior del distrito ha dado ya comienzo al informe relativo a las órdenes religiosas citando a cuantas personas puedan presentar declaración o ilustrar sobre el particular, a fin de dar cumplimiento al decreto del Gobierno.

LA BUBÓNICA

El interés que demuestran las autoridades de San Francisco de California U. S. A. por ocultar la existencia de la peste en aquella población, viene a corroborar las noticias particulares aquí recibidas y según las cuales algo hay de verdad en lo del contagio. Por otra parte el dictamen de los profesores comisionados por el Gobierno de Washington para estudiar sobre el terreno el asunto de tanta importancia, no deja lugar a duda.

Se comprende que a San Francisco, centro actualmente de embarque de tropas para Filipinas, no le convenga que tome cuerpo la noticia, menos todavía cuando hay quien pide con insistencia al Gobierno federal que imponga cuarentena a las procedencias de todo el Estado de California, y hasta, según parece, llegan algunos a proponer que se establezca nada menos que un cordón sanitario alrededor de la hermosa del Oeste.

Como fuera, serán cuantiosos los perjuicios que sufra aquel comercio, si no encuentra manera de desvanecer en breve la prevención que en Europa y América empieza a tenerse contra toda clase de relaciones mercantiles con aquel emporio de la minería y del tráfico de Occidente en general.

El tema reviste importancia, y no será extraño que dé lugar a discusiones acaloradas y serios conflictos.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Correspondencia de España:

«Si el interregno parlamentario se prolonga hasta bien entrada la estación del estío, como lo hace presumir la política ministerial, y la opinión del Sr. Sagasta, distinta de la del Sr. Silvela, en eso de las vacaciones del verano, la tarea legislativa naturalmente aplazada, no puede hacer difícil la tarea gobernante de las Reales Órdenes y los decretos.»

«Y es poco el bien que se puede hacer con un ajustamento de esos dos maneras de aclarar, modificar y mantener el derecho.»

La condicional es aplastante, porque ahí precisamente está la dificultad; en usar justamente de esa discrecional facultad de legislar por decreto, y de la cual no sólo se usa, sino que siempre se abusa por nuestros gobernantes de oficio. Malas son las leyes en España, pero al fin requieren discusión y controversia y dificultan el compadrazgo y el apasionamiento; pero, ¿quién le va a la mano a un dictador ministerial?

El Imparcial:

«No hay otra cosa que llevar a las Cortes sino los presupuestos? ¿Es que las nuevas Cámaras no habrán de necesitar tiempo para constituirse, para discutir el Mensaje, para enfrascarse en una interminable discusión sobre la última crisis, para ventilar cuanto de aquí a entonces pueda acontecer?»

La elección y constitución de las Cortes es un asunto, y otro la presentación de los presupuestos. ¿Por qué ni para qué hacer que dependa el primero del segundo? Las Cortes se pueden reunir a primeros de Junio; los presupuestos pueden ser presentados a mediados o a fines de Septiembre. ¿En qué se opone lo uno a lo otro?»

Realmente en nada... pero la cuestión no es esa, sino que cuanto más tardan en abrirse las nuevas Cortes, más se alarga su probabilidad de vida. Ante eso palidece la importancia del Mensaje, la del presupuesto y la de todos los problemas públicos.

El Correo Español:

«Sean cualesquiera los desastres que la justicia divina desplome sobre nuestra España infeliz en los días de lo porvenir, lo que pedimos a Dios es que nos libre para siempre de conservadores. El mal que no venga de sus manos será terriblemente duro, inexorable; pero no tendrá el carácter hediondo y vergonzoso de las enfermedades secretas.»

¡Duro, pero merecido!

El País:

«No es que los ministros quieran dejar eso de las Cortes «allá para el invierno», sino que hay que atender a la rectificación del censo electoral.»

Este furor de legalidad que le ha entrado al Gobierno de súpito, cuando la mayoría del Gobierno quiere que se aplacen las elecciones lo más posible, es digno de las mayores alabanzas, los más entusiastas encomios y la adhesión más incondicional.

Se rectificará el Censo, con lo cual habrá ocasión para que cobren algo los amigos de la clase de modestas que se quedan sin destino. En provincias, ya sabemos por experiencia lo que ocurrirá; se rectificará el Censo, con escrupulosidad tan grande, que resultarán con voto todos los flecos difuntos.

Y ello vendrá a dar la razón a los republicanos centralistas, cuando pide la rectificación del Censo, para que tengan eficacia y representación, fuerzas hoy alejadas de los comicios.

En efecto, así tendremos representantes de las ánimas del Purgatorio.»

Y será conveniente tenerlos porque muy posible será que hasta en el Purgatorio haya privilegiados y preferidos.

El Nacional:

«El gobierno de hoy cometerá el mismo error que el último si como se dice piensa en someter al fuero militar la crisis obrera de Cataluña. Puede realizar dentro de la ley común la acción limitada que le compete. De otro modo, ahogando el conflicto, no lo resuelve, lo agrava; un día estallará con explosión mucho más dañosa que la que ha tenido, y con todos los inconvenientes del desorden inesperado. El de estos días es el efecto natural de una coacción fuerte y prolongada; cesa la presión y sobreviene la expansión.»

El asunto Calmon

Oporto 14.

El juez de primera instancia del primer distrito de esta ciudad continúa la instrucción de la causa formada con motivo de la supuesta tentativa de rapto de la señorita Rosa Calmon, hija del excónsul del Brasil en Oporto.

Han sido oídos siete testigos y para mañana están citados otros cinco.

La autoridad superior del distrito ha dado ya comienzo al informe relativo a las órdenes religiosas citando a cuantas personas puedan presentar declaración o ilustrar sobre el particular, a fin de dar cumplimiento al decreto del Gobierno.

LA BUBÓNICA

El interés que demuestran las autoridades de San Francisco de California U. S. A. por ocultar la existencia de la peste en aquella población, viene a corroborar las noticias particulares aquí recibidas y según las cuales algo hay de verdad en lo del contagio. Por otra parte el dictamen de los profesores comisionados por el Gobierno de Washington para estudiar sobre el terreno el asunto de tanta importancia, no deja lugar a duda.

Se comprende que a San Francisco, centro actualmente de embarque de tropas para Filipinas, no le convenga que tome cuerpo la noticia, menos todavía cuando hay quien pide con insistencia al Gobierno federal que imponga cuarentena a las procedencias de todo el Estado de California, y hasta, según parece, llegan algunos a proponer que se establezca nada menos que un cordón sanitario alrededor de la hermosa del Oeste.

Como fuera, serán cuantiosos los perjuicios que sufra aquel comercio, si no encuentra manera de desvanecer en breve la prevención que en Europa y América empieza a tenerse contra toda clase de relaciones mercantiles con aquel emporio de la minería y del tráfico de Occidente en general.

El tema reviste importancia, y no será extraño que dé lugar a discusiones acaloradas y serios conflictos.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Correspondencia de España:

«Si el interregno parlamentario se prolonga hasta bien entrada la estación del estío, como lo hace presumir la política ministerial, y la opinión del Sr. Sagasta, distinta de la del Sr. Silvela, en eso de las vacaciones del verano, la tarea legislativa naturalmente aplazada, no puede hacer difícil la tarea gobernante de las Reales Órdenes y los decretos.»

«Y es poco el bien que se puede hacer con un ajustamento de esos dos maneras de aclarar, modificar y mantener el derecho.»

La condicional es aplastante, porque ahí precisamente está la dificultad; en usar justamente de esa discrecional facultad de legislar por decreto, y de la cual no sólo se usa, sino que siempre se abusa por nuestros gobernantes de oficio. Malas son las leyes en España, pero al fin requieren discusión y controversia y dificultan el compadrazgo y el apasionamiento; pero, ¿quién le va a la mano a un dictador ministerial?

El Imparcial:

«No hay otra cosa que llevar a las Cortes sino los presupuestos? ¿Es que las nuevas Cámaras no habrán de necesitar tiempo para constituirse, para discutir el Mensaje, para enfrascarse en una interminable discusión sobre la última crisis, para ventilar cuanto de aquí a entonces pueda acontecer?»

La elección y constitución de las Cortes es un asunto, y otro la presentación de los presupuestos. ¿Por qué ni para qué hacer que dependa el primero del segundo? Las Cortes se pueden reunir a primeros de Junio; los presupuestos pueden ser presentados a mediados o a fines de Septiembre. ¿En qué se opone lo uno a lo otro?»

Realmente en nada... pero la cuestión no es esa, sino que cuanto más tardan en abrirse las nuevas Cortes, más se alarga su probabilidad de vida. Ante eso palidece la importancia del Mensaje, la del presupuesto y la de todos los problemas públicos.

El Correo Español:

«Sean cualesquiera los desastres que la justicia divina desplome sobre nuestra España infeliz en los días de lo porvenir, lo que pedimos a Dios es que nos libre para siempre de conservadores. El mal que no venga de sus manos será terriblemente duro, inexorable; pero no tendrá el carácter hediondo y vergonzoso de las enfermedades secretas.»

¡Duro, pero merecido!

El País:

«No es que los ministros quieran dejar eso de las Cortes «allá para el invierno», sino que hay que atender a la rectificación del censo electoral.»

Este furor de legalidad que le ha entrado al Gobierno de súpito, cuando la mayoría del Gobierno quiere que se aplacen las elecciones lo más posible, es digno de las mayores alabanzas, los más entusiastas encomios y la adhesión más incondicional.

Se rectificará el Censo, con lo cual habrá ocasión para que cobren algo los amigos de la clase de modestas que se quedan sin destino. En provincias, ya sabemos por experiencia lo que ocurrirá; se rectificará el Censo, con escrupulosidad tan grande, que resultarán con voto todos los flecos difuntos.

Y ello vendrá a dar la razón a los republicanos centralistas, cuando pide la rectificación del Censo, para que tengan eficacia y representación, fuerzas hoy alejadas de los comicios.

En efecto, así tendremos representantes de las ánimas del Purgatorio.»

Y será conveniente tenerlos porque muy posible será que hasta en el Purgatorio haya privilegiados y preferidos.

El Nacional:

«El gobierno de hoy cometerá el mismo error que el último si como se dice piensa en someter al fuero militar la crisis obrera de Cataluña. Puede realizar dentro de la ley común la acción limitada que le compete. De otro modo, ahogando el conflicto, no lo resuelve, lo agrava; un día estallará con explosión mucho más dañosa que la que ha tenido, y con todos los inconvenientes del desorden inesperado. El de estos días es el efecto natural de una coacción fuerte y prolongada; cesa la presión y sobreviene la expansión.»

Una racha de viento

El pintor francés Mr. X, paisajista de mucho mérito, estuvo un año en Suiza tomando apuntes.

Una mañana de Abril muy fría, iba con su álbum debajo del brazo senda arriba, cuando alcanzó a mitad del camino a un anciano y un niño, que subían la penosa cuesta cogidos de la mano.

A pesar de la baja temperatura, iban los dos con la cabeza descubierta, llevando en la mano libre el uno su gorro de lana y el otro un sombrero de feltro gris.

Aquel detalle, que para otro hubiera pasado inadvertido, llamó la atención del artista, y sabiendo por experiencia que los suizos son buena gente, sencillos y amables con el extranjero, no vaciló en acercarse al viejo, al cual dijo, después de saludarle con mucha cortesía:

—¿Sin duda os dirigís, como yo, hacia la ermita que se ve allá en el alto?

—Sí, señor; allá vamos.

—¿Se os hará fatigosa la subida?

—¡Ciertamente que sí; tengo ya muchos años y mis piernas han perdido la fortaleza y agilidad de que yo me envanecía cuando mozo.

—¿Sois del país?

—Nací en ese pueblecito de donde venís, y la casa en que vivo es la última que habéis dejado a vuestras espaldas.

—¿Y cómo descuidáis así vuestra salud, yendo con la cabeza descubierta? El frío es intenso y pudiera dañaros...

—¡Ah, señor! Hago esto en cumplimiento de una promesa a que se ha obligado también mi nieto;... Cuando yo muera él seguirá cumpliéndola, ¿no es verdad, Conrado?

—¿Y abuelito, siempre—contestó el niño con voz firme.

—Si no hay en ello inconveniente—dijo el pintor—mucho os agradecería que me contáseis el origen de tan extraña promesa.

—Con mucho gusto, caballero; el hecho fué como sigue:

«Hace hoy mismo tres años (solo tenía entonces Conrado) hallábase solo con él a la puerta de nuestra antigua casa. Mi hijo Eduardo y mi nuera, padres de Conrado, se habían ido al pueblo inmediato para hacer algunas compras.

Aquel día soplaban un viento muy fuerte. Conrado estaba muy contento por estrenar un sombrero, ese mismo que lleva en la mano, regalo de su padrino.

De repente vino una impetuosa racha de viento que arrancó de la cabeza de Conrado el bonito sombrero... Lo vi volar por el espacio, y al pronto perdí toda esperanza de recuperarlo, porque en este país un sombrero que se lleva el viento se considera como cosa perdida.

Por fortuna, no subió muy alto ni se fué muy lejos; me pareció que, después de traspasar el acantilado que servía de base a la planicie donde se asentaba nuestra casa, había caído en el barranco... Era preciso dar un rodeo de tres cuartos de legua por sendas tortuosas para bajar sin peligro a aquella hondonada.

Echamos a andar, cogidos de la mano, y mientras procuraba consolarle con palabras y caricias, íbamos descendiendo poco a poco y aproximándonos al lugar donde supuse que había caído el sombrero.

Más de la mitad del camino llevábamos andado; detrás de nosotros alzábase un alto murallón pedregoso. Ya no podíamos ver más que un pequeño trozo de cielo, y nos detuvimos a descansar.

En aquel momento oímos un trueno terrible y prolongado. Dirigi mi mirada al cielo y observé que estaba puro y despejado como ahora, sin una sola nube.

Comprendí entonces que aquel estruendo provenía de un alud.

¿Sabéis lo que es un alud, caballero? Es preciso verlo para formarse idea de su poder, de la ruina y desolación que puede ocasionar aquella inmensa mole de nieve que se precipita desde inaccesibles alturas arrasando todo cuanto halla a su paso.

Tranquilicé como pude a Conrado, y presa de la mayor zozobra seguí descendiendo con él, hasta que, recuperado el sombrero, emprendimos la vuelta.

Cuando ya pudimos poner la planta sobre un pequeño ribazo que domina gran extensión de terreno, quedé aterrado ante el espectáculo que se ofreció a mi vista: ¡el alud, desplomándose sobre nuestra pobre casa, la había hecho desaparecer por completo bajo su inmensa mole!...

Sobre la blancura de la nieve destacábase en negro las siluetas de gran número de trabajadores que afanosamente intentaban abrir un túnel para penetrar hasta el fondo de la helada montaña. ¡Nos creían enterrados al niño y a mí! En vano gritábamos con todas nuestras fuerzas haciendo al propio tiempo señales para que nos viesen y se tranquilizaran respecto de nuestra suerte... ¡Aún estábamos muy lejos y, sin embargo, yo pude reconocer a mi hijo Eduardo, cuyos ademanes me hacían adivinar la desesperación de que estaba poseído.

Por fin, después de diez minutos, casi sin aliento, procurando acelerar mis pasos y arrastrando en pos de mí al pequeño, conseguí que me viesen... ¡Renuncié a describirlos, señor, la infinita alegría con que nos abrazaron y cubrieron de besos mis queridos hijos!

Los buenos vecinos del pueblo nos ayudaron a reedificar nuestra casa, y yo prometí, en mi nombre y en el de Conrado, que todos los años en día como hoy, aniversario de aquella fecha, iríamos a esa ermita con la cabeza descubierta a dar gracias a Dios por habernos salvado de tan gran peligro.

—Caballero (terminó diciendo el anciano con voz conmovida); cuando Dios quiere hacer un milagro... ya lo habéis oído, le basta levantar una racha de viento.»

ECOS DEL LITORAL

Cádiz.—Ha fundeado en este puerto el vapor correo «San Francisco»...

Se han esperado en este puerto los vapores «Ciudad Condal» y «Isla de Panay»...

Ha salido de la factoría de la Trasmatlántica, donde limpió sus fondos el vapor «África»...

Ha entrado en el puerto la barca italiana «Dorotea M.» de Loma Loma...

Despachados: vapor «Ibaizabal», con sal, para Sevilla.—Yath ruso «Standart»...

Ha sido abandonado el caso del vapor «Londres», que naufragó en Castro.

Se encuentra ligeramente enfermo el ayudante de esta Comandancia de Marina, D. José María Oebreiro.

Ha entrado en los diques secos, con objeto de efectuar algunas reparaciones, el vapor «Sesao», de la matrícula de Bilbao.

Gijón.—Han sido despachados el vapor «Pilar» y el «Barambio» que conducen carbón para Bilbao.

No hubo más buques entrados que el vapor «Vizcaya» de la compañía Vasco-Andaluza.

El «Alier» está sirviendo su carga de mineral, y el vapor «Flees» continúa las operaciones de descarga de madera.

Empezó a descargar en el muelle del Antepuerto la maquinaria, ayudado por la grúa de Artillería, el vapor «H. A. Nolce».

Avilés.—Durante el mes pasado el movimiento de buques en este puerto fué el siguiente:

Entrados.—Españoles: De vela y vapor 62, con 32.269 toneladas.

Extranjeros: De vela y vapor, 7, con 3.412 toneladas.

Bandera.—Española, 62; belga, 4; alemana 1; italiana 1; sueca y noruega 1.

Total, 69. Barcelona.—Procedente de Valencia ha llegado el vapor «Vicente Sanz»...

También han entrado el laud «Amia», de Palamós; el vapor «Vicente Sanz», de Valencia...

Han sido despachados: el remolcador italiano «Venecia», para Ciudadela; vapor «África»...

Valencia.—Han sido designados vocales de turno de la Junta de Obras del puerto...

Ha entrado en el puerto el vapor «Campeador», de Alicante, de tránsito; vapor «Júcar»...

Fueron despachados: vapor «Londres», para Londres, con fruta; Corbeta «San José», para Brunswick...

Laud «Árido», para Castellón, en lastre. Laud «Rápido», para Torreveja, con grano.

tantes mejoras en el vapor «Hércules», ha reanudado hoy éste sus viajes entre El Ferrol y Coruña.

Fundó en el puerto el vapor «Triana» con carga general. También entraron tres lanchas procedentes de la Coruña.

Destinos.—Coronels: D. Ramón Pérez Ballesteros, al regimiento de Pavía núm. 48, y D. Francisco Rodríguez Sánchez, al de Alava, núm. 56.

Destinos.—Capitán: D. José Selgas Ruiz, ayudante de campo del general subsecretario.

Retiros.—El provisional al capitán (E. R.) don Juan Serrano López.

Medallas.—La de Mindanao, á los capitanes D. Emilio de la Guardia y de la Vega...

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Destinos.—Capitán D. Mariano Campos Tomás, ayudante de campo del general subsecretario.

Una pareja de la Guardia civil conducía á Málaga dos sacos con tabaco de contrabando.

En tan supremo instante apareció en la estación un coronel del Cuerpo de Carabineros...

Ha sido adquirida por una casa naviera de Mallorca, la corbeta italiana «Fride»...

Nuevos fiscales. El nombramiento del Sr. D. Trinitario Ruiz Vallarino para el cargo de fiscal de el Contencioso del Estado...

M. Alex Bruns, Director general del The Berlitz School, establecido en esta Corte...

Este es el tercer Instituto docente de dicha clase que después de Madrid y Barcelona se instala en España...

En la Institución establecida en Madrid (Preciados, 5, pral.), queda de director local nuestro ilustrado amigo el joven y distinguido letrado D. Pablo Pedraza de la Pascua.

«Alrededor del Mundo». El número que se pone á la venta esta semana, contiene un interesante artículo sobre la nueva estrella de gran brillo y visible para todo el mundo...

La procesión de los burros; Chalecos cebra; Un chocolatero rey; Trenes á través del mar; Sepolios en los aires; Cuántas especies de mar hay en castellano?...

El mismo número contiene el segundo pliego enciclopedia de Los mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Última edición Telegramas de la tarde (DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 14. Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 72,90. 3 por 100 francés: 102,35.

Mina anegada. París 14. Telegrafían de Saint Etienne que en la mina de Rochelamohere las aguas invadieron uno de los pozos...

La Triplece. Viena 14. Hace constar el periódico Pester Lloyd, que el programa político exterior del nuevo Gobierno de Italia...

Conflicto entre dos deberes. París 14. La Gaceta de Westminster combate los proyectos militares del gobierno inglés...

capitulum V. Si dijéramos que Alida de Barbería no echó una ojeadita detrás de sí al atracar la barca...

Al ver á la hermosa Barbería se avergonzó el oficial del encargo que se le había confiado, y renunció á él desde luego.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

que la importancia que trata de dar al ejército de tierra no puede ser á la vez grande por su poderío naval y militar...

Información política Consejo de ministros. Verdadera importancia ha tenido el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina...

La cuestión religiosa. El señor Presidente manifestó que en cuestión de tanta importancia, el Gobierno estaba dispuesto á proceder con toda energía...

El socialismo. Las huelgas de Gijón y Madrid y los disturbios ocurridos en la céntrica de Ter, han servido de base al Sr. Sagasta para tratar extensamente el problema obrero...

La reorganización de los servicios. En este punto ha estado el presidente del gobierno bastante explícito y, si las referencias no mientan, acertado.

El orden público. Las impresiones del Sr. Sagasta respecto á este punto son muy optimistas; el Gobierno no teme que se altere el orden...

De política. El Presidente del Gobierno terminó su discurso afirmando el carácter liberal y democrático de su política...

Capitanía general de Madrid. Nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general señor Moltó.

Toma de posesión. Esta tarde ha tomado posesión de su destino, con las formalidades de rubrica, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general D. Felipe Martínez.

La estatua de Alfonso XII. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de levantar una estatua á Alfonso XII...

capitulum VI. conocer los senderos, puesto que, poniéndose en marcha con una agilidad poco común en él...

capitulum VII. —¡No se enfada mi querida señorita Alida! nunca carecerá de admiradores...

capitulum VIII. —Mil gracias, amigo mío; conserva las hojas bien cerradas, que hay papales dentro.

capitulum IX. —Señor Francisco, dijo el alderman separando bruscamente al fiel criado del lado de su sobrina...

capitulum X. —No lo ponga en duda, horando Francisco; es tan seguro como una buena letra girada por Grammeline Van Stopper...

capitulum XI. —Mil perdones, señor Beveutot; es más bella que la rosa y nada obstinada.

capitulum XII. —Mi hermana Barbería tenía en mucha estima la nobleza, aunque esta no añadía guarismo alguno á la suma de sus bienes.

capitulum XIII. —El criado cogió el libro con una presteza que inutilizó la tardía galantería de Oloff...

capitulum XIV. —Por parecerse á esa flor, tío, se podría consentir en andar con los ojos vendados.

capitulum XV. —El criado cogió el libro con una presteza que inutilizó la tardía galantería de Oloff...

capitulum XVI. —Sin embargo, el honrado alderman parecía que la importancia que trata de dar al ejército de tierra no puede ser á la vez grande...

capitulum XVII. —Sin embargo, el honrado alderman parecía que la importancia que trata de dar al ejército de tierra no puede ser á la vez grande...

capitulum XVIII. —Sin embargo, el honrado alderman parecía que la importancia que trata de dar al ejército de tierra no puede ser á la vez grande...

que, después de constituirse, tomó diferentes acuerdos, relativos en su mayor parte á la propaganda de la idea.

La Comisión pasó después á la Presidencia del Consejo de ministros con objeto de saludar á Sr. Sagasta y comunicarle los acuerdos adoptados.

Mañana pondrá el ministro de la Gobernación á la firma de la Reina la combinación á que ha dado lugar la renuncia de algunos de los gobernadores civiles nombrados que han renunciado el cargo.

El Sr. Valarino. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de el Contencioso Administrativo, Sr. Valarino.

Sin Consejo. Noticias oficiales aseguran que mañana no se celebrará Consejo de ministros...

LA BOLSA Cotización oficial. FONDOS PÚBLICOS Día 18 Día 14

Table with financial data including FONDS PÚBLICOS, AL CONTADO, and AMORTIZABLE. Columns include bond types and values for two consecutive days.

ESPECTACULOS PARA MANANA REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—(Moda).—Un crítico incipiente...

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—(Moda).—[Morada histórica]—El sueño dorado.

PARISH.—A las 9.—(Moda).—166 de abono.—Turno par.—Las Parra-das.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La praviava.—Me gustan todas.—La azotea.—La muela del juicio.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La Tompranca.—El barbero de Sevilla.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.—El juicio oral.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El siglo XIX.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—I comici tronati.—El talismán de la Reina de las Sifides.—Jaque á la Reina.

ROMEA.—A las 8 y 3/4.—Don Dinero.—La tía Cirila.—El masaguillo, por Loreto Prado.—La Golefina.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

LA BRUJA DEL MAR

FOR FENIMORE COOPER

Ludlow se mordió los labios, y el rubor cubrió su hermoso rostro; sonrióse, empero, al mirar la maliciosa fisonomía de Alida...

—¡Por las uñas del diablo!—dijo el dueño de la barca, si dejárais hacer su arribada á la «Periagua», ganaríamos terreno.

—La Reina nos envía un Mensaje, contestó el marino, y sería impolítico rehusar su recepción.

—Poneos al paio, gritó el joven oficial que mandaba la lancha; en nombre de S. M. os mando que os detengáis.

Sin embargo, las embarcaciones estaban á cincuenta pies una de otra. En cuanto hubo espacio suficiente, la «Periagua» viró por redondo y se lanzó de nuevo hacia la orilla.

El oficial se levantó, y se vió que empuñaba una pistola, aunque procuraba ocultársela. El marino se apartó de modo que ofrecía á los ojos del oficial el grupo en que se hallaba en compañía de Alida, y le dijo con tono sarcástico:

creían las personas de á bordo, que eran testigos de tan singular encuentro. El viento impulsaba á la «Periagua» hacia el lado del boquete que comunicaba con la rada, y era preciso virar dos veces para tomar la dirección del desembarcadero habitual.

La primera de estas maniobras se había ejecutado ya, pero la embarcación del sloop, en vez de empeñar una persecución, cuyo éxito era seguro, se dirigió hacia el muelle para aguardar allí tranquilamente su llegada.

El marino incógnito no procuró evitar el abordaje; empuñaba todavía el timón, y gobernaba la barra cual si se hallara investido de una autoridad legítima. Su intrepidez y la consumada habilidad con que maniobraba, habrían bastado para justificar su usurpación.

—Poneos al paio, gritó el joven oficial que mandaba la lancha; en nombre de S. M. os mando que os detengáis.

Sin embargo, las embarcaciones estaban á cincuenta pies una de otra. En cuanto hubo espacio suficiente, la «Periagua» viró por redondo y se lanzó de nuevo hacia la orilla.

El oficial se levantó, y se vió que empuñaba una pistola, aunque procuraba ocultársela. El marino se apartó de modo que ofrecía á los ojos del oficial el grupo en que se hallaba en compañía de Alida, y le dijo con tono sarcástico:

Elegid, caballero; en tal sociedad, todo hom-

bre de buen sentido debe tener alguna preferencia.

Al ver á la hermosa Barbería se avergonzó el oficial del encargo que se le había confiado, y renunció á él desde luego.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

Saludó á la joven, y se alejó mientras la barca continuaba triunfalmente su rumbo.

